



Ecos DE Villa-Carlos

PERIÓDICO QUINCENAL DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES

Redacción y Administración:
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 2

NÚM. SUELTO
5 céntimos

La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales aunque
no se publiquen.

AÑO I

VILLA-CÁRLOS 30 DE ABRIL DE 1918

NÚM. 14



Han tocado a reir... y me río

Cualquiera de mis lectores, más o menos ilustrados, al fijar su investigadora mirada en el precedente epígrafe creará que me invade el buen humor... cosa rara en estos tiempos en que tenemos a prueba la paciencia y el estómago con las grandes hecatombes y calamidades que nos rodean y nos azotan y el irresoluble problema de las SUBSISTENCIAS que, gracias... a las gracias no subsisten por parte alguna, al menos, con la garantía y baratura que debieran.

Hace mucho tiempo ¡pero mucho! que se establecieron medidas, comisiones, Juntas provinciales y locales en todos los pueblos, grandes y pequeños, amén de la que se estableció en la Villa y Corte, con la pomposa denominación de «COMISARÍA GENERAL CENTRAL O REGIA... DE ABASTECIMIENTOS Y SUBSISTENCIAS» bajo cuya dirección funcionan las demás con el fin, todas, laudable y humanitario de combatir, cohibir y castigar los desafortunados y macabros abusos de egoístas insaciables de lucro, en todos sentidos de la vida, especialmente a los NEGOCIADORES-ACAPARADORES convertidos en JUDÍOS de la humanidad cristiana y honrada, y para proteger asimismo la vida de los pueblos sobre los que se desborda el RÍO REVUELTO...

No creo que las citadas Juntas, Comisiones, etc., etc., se hayan estado ni estén tumbadas a la bartola, abandonando el campo de sus deberes ni al pueblo siempre paciente y pendiente del que harán.

No dudo que habrán trabajado y gestionado con actividad y acierto... y que sobre

dichas Juntas pese enorme trabajo y no poca responsabilidad. PERO... ME CAUSA RISA, sí, que desde que se instituyeron tan importantes organismos y demás, incluyendo la responsabilidad y deberes de los Municipios, Cámaras, Gobiernos, Diputaciones y demás entidades llamadas a entender en la economía y buen régimen administrativo del país, en vez de mejorar éste, lo vemos desgraciadamente empeorar con visible crecimiento cada día...

Por eso vuelvo a repetir ME CAUSA RISA... y se me ocurre preguntar: ¿Dónde están los grandes trabajos llevados a cabo para combatir tantos desmanes y que el hambre no se enseñoree por todos los hogares? ¿Dónde tanta actividad? ¿Dónde tantas medidas urgentes, rigurosas leyes, reales órdenes, reglamentos, órdenes telegráficas, estadísticas de existencias de artículos de consumo? ¿Dónde, en fin, tanta vigilancia e investigación para las localidades y exportación? Poco se me podrá contestar con lógica y convincente razón.

Todo el mundo, y sobre todo la prensa, han hablado, hablan y se quejan... Todos inician orientaciones, todos indican teorías... pero ¿y la práctica? esto es el gran caos, «la práctica».

El camino de esta monumental obra está en nosotros mismos... pero, es inaccesible... por hoy según parece. No nos queda ni el consuelo de decir: «todo está igual», sino la amarga verdad de: «todo está peor»... por lo que,

Han tocado a reir... y me río.

LÓPEZ MARÍN.



Sr. Director de Ecos.

Amigo mío: Mohino y caviloso me traía el haberse suspendido la publicación de ese tan apreciable periódico; su reaparición (que efusivamente celebro y por la que te felicito) me ha llenado de satisfacción y regocijo, no solo porque la necesidad de unos Ecos que repercutan por todos los ámbitos de esta villa es notoria, sino también porque mi ya gastada pluma podrá apuntar algo que, aunque de manera defectuosa, sea conveniente a unos y otros y redunde en pró de la moral y verdadera cultura que dignifica a los pueblos.

Queda, por tanto, en vías de ser complacido el Sr. *vecino de enfrente* (muy Sr. mío) en la demanda que formula en su carta inserta en el n.º 13 de Ecos. Sin embargo, me veo obligado a hacer constar que mis escritos hasta hoy publicados, no son acreedores a la deferencia y encomio que dicho señor se digna señalar, y aunque muy agradecido por ello, hay que confesar ingénuamente que no merezco tan favorables conceptos ni como literato ni como pensador. ¿Acaso alcanzo puesto ni aún entre las medianías intelectuales?

Hecha la precedente salvedad (que es muy justo que cada cual tenga lo que se merece) ofrézcode nuevamente, Director amigo, mis humildes servicios y las *anémicas* producciones que mi *ínfimo* cerebro vaya confeccionando.

En cartera tengo ya diversidad de asuntos que prometen ser sabrosos. Cosas diré que a un tiempo serán aplaudidas y censuradas, pues harto sabido es que nunca llueve a gusto de todos y seguramente que algunos *chubascos* míos han de penetrar más allá de la epidermis de ciertas personalidades, aún yendo defendidas con el *chubasquero* de una habitual y desaprensiva frescura.

Conque hasta mi primer *disparo* que, Dios mediante, será en el número próximo; en tanto se reitera tuyo affmo. s. s. y amigo,

AZUNAL.

Villa-Cárlos 26 Abril 1918.

— FÉS DE VIDA —

— ALTAS DE CONTRIBUCIÓN —

— LIBRETAS DE ALQUILER —

— LISTAS DE EMBARQUE —

Se venden en esta imprenta.

Guitarra andaluza

Comparito de mi arma
dile a mi Chay en concencia,
lo *magro* que me queao
por mor de las *sup-sistencias*.

Como quieres que me lave
si está muuu... caro er jabón;
como quieres que cocine
si en er pueblo no hay carbón.

Ahora si que estoy contento
te lo digo mu formal,
que me ha *relegio* er pueblo
arcarde monecupal.

Yo te digo mu de veras
será mi primer gestión
establecer dos carboneras
al estilo de Mahón.

Filiaré al perro... y al gato
en un especial padrón
para darles cedulón
y endirgarles un reparto.

Será obligatorio er bozo
en nuestra raza... canina,
pues según er *Dotor* opina
es higiénico y gracioso.

También mandaré poner
como clara indicación,
varios focos de alumbrao
en los idem de infección.

Der pan ditaré er repeso
por tercera o cuarta vez
y negro cual es la pez
se verán cumplir lo expreso.

Multaré con dos *caballos*...
a pagar (a)... nulidades,
que cumplirán los Cipayos
con recargos arbitrales.

IDÓ...—ER GITANIYO.

Croniquilla

Debido a la continua alza en el precio del papel, desde el día 15 de Mayo solo haremos la tirada para los señores suscriptores de Ecos. Los que deseen recibir este periódico a domicilio sírvanse pasar aviso a esta Administración y gustosos se lo remitiremos.

—Dijimos que en este número publicaríamos un escrito relacionado con la pesca, pero habiendo recibido otros dos sobre el mismo tema y no encon-

trando en ellos la suficiente sinceridad y si una gran dosis de apasionamiento en los dos últimos a favor del *bou* y todo lo contrario en el primero, dejamos de insertarlos y de tal asunto hablaremos nosotros con la mayor imparcialidad en números sucesivos.

—Leemos en un periódico de Mahón:

«Comunican de Palamós que el vapor francés «Provence» fué atacado dos veces por el submarino. En el segundo ataque le hundió.

La tripulación pudo salvarse.

Merced a una maniobra hábil el barco entró en el puerto de Palamós, pero con tan graves averías que quedó embarrancado.

La población dispensó a los naufragos una cordial acogida.»

¿En qué quedamos? ¿LE HUNDIÓ Y ENTRÓ EN PALAMÓS? No se comprende que un barco después de hundido pueda realizar maniobra alguna, máxime sin tripulación, porque es de suponer que si se salvó ésta, sería antes de hundirse el barco.

¡Así se escribe la Historia!...

En el indicado periódico leímos un artículo defendiendo a las obreras y ¡qué casualidad! hasta que el autor del mismo no nos lo ha dicho por boca del mentado digo mentado periódico, no hemos sabido que somos *hijos de madre* y otras *cositas* por el estilo.

Muy bien que se defienda a la mujer, pero no en el sentido de que el hombre sea *cocinera*... y la mujer, *diputado*.

Si el autor del escrito es casado y vé en esa *evolución* un remedio al mal que le aflige que introduzca en su hogar tal reforma... que para nosotros ¡pío!

—Han pasado a formar parte de esta guarnición dos compañías del Regimiento Infantería Mahón n.º 63.

—La Comisión de Festejos del «Círculo Monárquico» nos invita en atento B. L. M. a los actos recreativos que celebrará en breve en dicha Sociedad.

Agradecemos la fineza.

—Ha sido nombrado Conserje de la antedicha Sociedad D. Juan Torres (a) *Nitus Seni*, quien servirá el ambigú en la forma que le acreditó tiempo atrás en idéntico cargo en el propio local.

—En las sesiones celebradas por este Ayuntamiento los días 17 y 24 del actual se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobaron los padrones de los arbitrios sobre perros y bicicletas del año actual. Celebrar las sesiones ordinarias los miércoles a las 9 de la noche. Se nombró la Comisión que ha de representar a este Ayuntamiento en la Asamblea de representantes de los Municipios de esta isla para tratar de la palpitante cuestión de subsistencias. Se nombró al Sr. Presidente para que represente a esta Corporación en la aprobación de las cuentas de gastos de la Comisión Mixta de Reclutamiento correspondiente al año 1917 y proceder a la formación del nuevo presupuesto para 1919. Se acordó el pago de varias cuentas. Se aprobó en definitiva el padrón del arbitrio extraordinario sobre canalones del año en curso. Se dió por enterado y con firme de los acuerdos adoptados por la Asamblea de Ayuntamientos celebrada el día 21 en Mercadal. Exponer al público a efectos de reclamación los conciertos voluntarios y obligatorios formados por la Admón. de Consumos y el reparto formado con los habitantes del extrarradio para cubrir el cupo de consumos y 2.ª Tarifa para el corriente año y se acordó las más expresivas gracias al Sr. Diputado por este Distrito por los ofrecimientos que hace a este Ayuntamiento al participarle la jura de su cargo.

DISPAROS

¿Qué le pasa al alumbrado público y particular?

¡Parece que sufre algo... si será... debilidad?

¡Tendrá fiebre intermitente y el *gachó* estará sufriendo?

¿No lo véis eternamente...

¡que me apago... que me enciendo!

En tanto el pobre abonado vé con pesar tal dolencia, sufre y calla resignado esperando ha de llegar, en su día, el empleado con el recibo a cobrar y poderle preguntar:

¿Qué le pasa al alumbrado?

— EN EL TELÉFONO

—Riiiiin... Central.

—Riiiiin... ¿Qué desea?

—Comunicación con el 3.

—Riiiiin... ¿Quién está en el aparato?

—Charlot. ¿Y V. quien es y que desea?

—Pues soy un vecino de la calle del Molino y como sea que en esta calle hay un cordeletero (con cara de *morito*) y a todas horas utiliza la vía pública con bancos, hilos y ruedas y nos estorba el paso, recurro a V. para que dé conocimiento a quien corresponda.

—Será V. complacido.

—Muchas gracias.

—No hay de qué. Riiiiin....

Continúa haciéndose efectivo el REPARTO por vía ejecutiva y... ¡aquí no ha *pasao ná!*

Menos mal, si ahora que debe haber dinero, se procediese al arreglo de tantos *desarreglos* que padecemos. ¡Allá veremos!...

En el último sorteo lo han sido, según nos dicen, dos *difuntos-cadáveres* desde hace bastantes años.

Si les toca ser soldados ¿a qué *cuervo* los van a destinar?

—Envit.—Dos més.—La falte.—Quiero y truco.—Retruc.—Val nou.—Joch fora.—Vuy

—Jájái... Con un seis le gana el truc.

—Sí, paro con vante y dos le guaño sa falta.

—Nunca creí tanto interés por el truc.
 —¡Ah!... Es ca lo cugamos por lo finito.
 —Ya lo veo ya... Pero estos saben más.
 —¡Qué van a saber, si son mis discípulos!
 —Peró guañam a n'es mestre!
 —Pero yo cuando pierdo no tomo tila.
 —¿Quiere V. jugar un partido?
 —No me futrirás nó! ¡No men patx de murí locu! Si perdem direu llevó que ma venut.
 —No faxas farols. Jo propono un partido.
 —Pues elija V.
 —Bien: «Mister Jonhs», el «amigo de la cal» y el del «célebre sueño» desafian, a un «truc y fló», pero sin revancha, al que «las caza volando», al «criticón» y a «la fiera» o al «matón».
 —Oiga V. ¿Quién es ese del célebre sueño y a qué viene eso?
 —Es aquel que pone cara de haber perdido y él se lo contará.
 —¿Qué lo cuente... qué lo cuente!
 —Vamos idó... els eu contaré. Com saban vostés tots als diumenjas feim set o vuit cotos de truc y rasulta ca cuant men vatx a dormí no fatx mes ca pensar an sas jugadas y tota sa nit astoy sumiando. Saltra día cuant ma vatx axicar das llito vatx veura ca sa meua dona ma feya mala cara; jó ma pensá ca no astaría de humor. Men vatx a sa feina y a sa nit cuant torn a cameua, sa mateixa mala cara y morros. Rés... ca assó va durá tres días an sas suas nits, fins ca ja cansat de tanta serietat vatx y lei dic: ¿Peró ca tens, dona? y ma contestá: ¡Tú eu sabrás que tench!—¡Jó!... Ca vols ca sápigá, fila?—Si, fés es desentés. Tú sabrás que tens amb una madona, pero descuida que si l'amo se'n entem ja t'arreglará ja. Tota sa nit no'm deixas dormí, tant de madona assó, madona alló...—Jó em posá a riure.—Sí, riu, riu. Tal vegada es sabrá greu; y encara s'en enriu... Descarát. Ves, ves a sa madona que jó no vuy sebre res de tú, tronera, poc señ...—Com no vols que rigui si tú t'as enfadat sensa motiu. Assó ca dius da madona es que jugant a truc sa sota d'oro es madona y es cavall de bastos l'amo, y com jugam tant picats, eu somiy.—¡Ah!... Jo'm creya qu'era altra cosa.
 —Conque ja eu veis, aquets ditxosos trucs m'an costat tres días de disgust a cameua, però bueno: ca mos jugam an aquet desafío?
 —Mister Jonhs qui es es mestre qu'eu digui:
 —Pues mos cugaremos un bótilo da vino per selebrar aquet glorioso REPARTO...
 —Muy bien: hasta el domingo próximo y estudiad bien las jugadas.
 —No t'apures chico cals a futrirem a na questos. Adios.

Nuestras autoridades deberían poner coto a los desmanes de cierta mona que causó heridas a una niña y que en sus correrías por los tejados da lugar a que se ocasionen perjuicios a los vecinos de las calles Mayor y del Molino.

En esta imprenta se encuadernan toda clase de libros a precios módicos.

GRAN BAILE para el Domingo día 5 de Mayo en el «Centro Monárquico». ¡A BAILAR!

DIÁLOGO

Juanín-Pepín

(CONTINUACIÓN)

—Enfoca bien y empecemos la sesión que el público da muestras de impaciencia. Pon las bobinas al aparato y ten cuidado que la cinta no vaya al revés. Yo pondré el anuncio. Avante.
 ¡Ruuuuu.....

ESTRENO

de la famosa película en series

EL ESCAMOTEO

por los *afamados actores* del «Villarreal»

Protagonista: DON CARLOS VILLA

Época actual.—La escena se desarrolla en el rico PALACIO ¡DE VERANO! que el protagonista de la obra posee en la Plaza de Armas de un pintoresco pueblo ribereño.

—Quita el anuncio que voy a pasar el primer episodio, y mira si sale bastante claro.

—Va bien.

—Pues explícale al público el argumento a medida que se va desarrollando la película.

— PRIMER CUADRO —

«Entre las huestes de D. Carlos Villa reina gran desunión, promovida por sus pasiones políticas y el afán de mando del bando ROJO (se hallan divididos en dos bandos, rojo y blanco). D. Carlos nota que la mayoría de sus gentes milita en el BANDO ROJO, y de entre los que lo forman nombra a su administrador y demás cargos de su hacienda, entregando al primero los libros y la Caja que contienen el resultado del Balance rendido por el administrador saliente. La Hacienda se halla en inmejorables condiciones tanto en higiene y orden como en reparaciones y nuevas obras y hay sobrante de fondos para atender a cualquier contratiempo que pueda sobrevenir. Entra en funciones el nuevo administrador y a fin de cerciorarse de si cada cual contribuye como debe a las cargas o tributos que les impuso su amo, procede a la revisión de las existencias motivo de la riqueza tributaria, pero... ¡cómo, señores! Demostrando su ineptitud y haciendo poco honor al cargo que desempeña la evalúa en la mitad

(Continuará).